



## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 15 de Abril del 2025



Firmado digitalmente por BECERRA SUAREZ Orlando FAU 20602769934 soft  
Presidente De La Corte Superior De Justicia De Ayacucho  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 15.04.2025 19:04:32 -05:00

### RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000349-2025-P-CSJAY-PJ

#### VISTO:

- El Oficio N° 000035-2025-J-ODANC-CSJAY-PJ, del 10 de abril de 2025, de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Ayacucho.
- El Informe N°000024-2025-CC-UAF-GAD-CSJAY-PJ, del 11 de abril de 2025, de la Coordinación de Contabilidad.
- La Hoja de Envío N°001873-2025-UAF-GAD-CSJAY-PJ, del 11 de abril de 2025, de la Unidad de Administración y Finanzas.
- La Hoja de Envío N°001574-2025-GAD-CSJAY-PJ (Exp. 000170-2025-J-ODAN), del 11 de abril de 2025; y.

#### CONSIDERANDO:

**Primero:** El presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad del Distrito Judicial a su cargo, con competencia administrativa, facultado para dictar las disposiciones administrativas y controlar el cumplimiento de las mismas, para la mejor organización y funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos que conforman el Distrito Judicial.

**Segundo:** Mediante el oficio del visto, el Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional – ODANC del Distrito Judicial de Ayacucho, informa que en mérito a la Resolución Administrativa N° 008-2025-J-ODANC-CSJAY/PJ, se ha programado la visita judicial ordinaria a los órganos jurisdiccionales de la provincia de Paucar del Sara Sara – Pausa y Parinacochas – Coracora (Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado de Paucar del Sara Sara – Pausa, Juzgado Civil, Juzgado de Paz Letrado y Juzgado Penal Unipersonal de Parinacochas – Coracora), la misma que se desarrollará del 21 al 25 de abril de 2025, por lo que solicita el otorgamiento de los viáticos correspondientes para los magistrados y personal comisionado, y autorización de salida del vehículo de Placa de Rodaje EGZ-881 con el combustible necesario. Cabe precisar que, solicita autorización de desplazamiento desde el día 20 de abril de 2025, en vista que los magistrados contralores se enlazarán virtualmente a las audiencias programadas desde el día 21 de abril de 2025 desde los juzgados a visitar; además de razones relacionadas a la distancia y lejanía de los juzgados visitados.

**Tercero:** Mediante la Hoja de Envío N°001574-2025-GAD-CSJAY-PJ, la Gerencia de Administración Distrital eleva a la Presidencia el Informe N°00024-2025-CC-UAF-GAD-CSJAY-PJ de la Coordinación de Contabilidad, en el que se señala que se cuenta con disponibilidad presupuestal para la asignación de viáticos y combustible para los magistrados y personal de la ODANC que se desplazaran hacia las provincias de Paucar del Sara Sara – Pausa y Parinacochas – Coracora.



Firmado digitalmente por TITO ASCUE Silvia Maria FAU 20602769934 soft  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 15.04.2025 18:47:08 -05:00





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho

**Cuarto:** Estando a lo expuesto, es menester autorizar el desplazamiento en comisión de servicios de los magistrados y personal de la ODANC, así como el vehículo institucional de placa EGZ-881 hacia los destinos y por las fechas antes señaladas, asignándole los viáticos y combustible.

**Quinto:** Estando a las consideraciones expuestas, el señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 90° incisos 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-93-JUS;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR** el desplazamiento en comisión de servicios del 20 de abril (medio día), 21 al 25 de abril de 2025, para la realización de la visita judicial ordinaria a los órganos jurisdiccionales de la provincia de Paucar del Sara Sara – Pausa y Parinacochas – Coracora (Juzgado Mixto y Juzgado de Paz Letrado de Paucar del Sara Sara – Pausa, Juzgado Civil, Juzgado de Paz Letrado y Juzgado Penal Unipersonal de Parinacochas – Coracora) de los magistrados y servidores que a continuación se detallan:

- **Eudosis Escalante Arroyo** (Magistrado)
- **Vladimiro Ojarte Arteaga** (Magistrado)
- **Efraín Alberto Vega Jaime** (Magistrado)
- **Asunción Canchari Quispe** (Magistrado)
- **Beatriz Ayala Licas** (Asistente de la ODANC)
- **Yackelin Dora De La Cruz Sauñe** (Asistente de la ODANC)
- **Miguel Romani Espinoza** (Conductor)

**ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR**, el desplazamiento del vehículo de placa EGZ-881 a cargo del conductor Miguel Romani Espinoza, hacia los destinos antes señalados y por las fechas precisadas.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** que la Gerencia de Administración Distrital asigne los viáticos correspondientes a favor de los magistrados y servidores comisionados así como el combustible estrictamente necesario para el desplazamiento del vehículo institucional autorizado.

**ARTÍCULO CUARTO: PONER** la presente resolución administrativa en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – ODANC del Distrito Judicial de Ayacucho, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, magistrados, personal autorizado y de quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

Documento firmado digitalmente

**ORLANDO BECERRA SUAREZ**

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho



OBS/sta

Firmado digitalmente por TITO  
ASCUE Silvia Maria FAU  
2060278934 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.04.2025 18:47:08 -05:00

